Proyecto de Regulación PR-SJD-DEFI-DOAM-DFV-DOI-001

Documento de Consulta Pública Publicado el: Jueves, 2 de enero de 2025
De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación "**ESQUEMA DE CONSECUENCIAS PECUNIARIAS POR RETRASOS E INCUMPLIMIENTOS**" por un término de quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **2 de enero de 2025**

Fecha y hora límite: **17 de enero de 2025, 5:00 p.m.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por medio de la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, incorporado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la información que sea proporcionada al Banco de la República estará protegida por la política de tratamiento de datos personales disponible en https://www.banrep.gov.co/es/transparencia/proteccion-datos-personales en la sección "*Políticas específicas de tratamiento de los datos personales*".

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyecto-regulacion-pr-sjd-defi-doam-dfv-doi-001